

## RESOLUCIONES ACTA 10-2020

a.-). Dar por recibido el **INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL**.

b.-) Dar por recibida la audiencia del **PASTOR CARLOS GUZMÁN** presidente de la asociación de iglesias evangélicas de san Manuel (APEM) quien presentara la solicitud con las especificaciones para la próxima reunión concerniente a la celebración de cultos.

  
  
**Virna Suyapa Moya Mejía**  
Secretaria Municipal

## RESOLUCIONES ACTAS 11-2020

a.-) Por unanimidad corporativa se aprueba ratificar la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad y la Dirección Regional/Municipal de Salud de Cortes “**FUERZA HONDURAS**” suscrito entre el Alcalde Municipal Lic. **Reynold Arturo Castro Castro** y la Directora Municipal de Salud Licenciada **Josefa Ponce**, celebrado en fecha 22 de julio de 2020. **ESTE ACUERDO ES DE EJECUCIÓN INMEDIATA.**

b.-) Dar por recibido el **INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.**

c.-) Por unanimidad Corporativa dar por recibido el informe de Tesorería correspondiente al mes de junio de 2020.

d.-) por mayoría de votos se acuerda denegar lo solicitado por **OPERADORA DEL ORIENTE** de reconsiderar la medida de prohibir la comercialización y venta de alcohol licores y cervezas, así mismo girar invitación al jefe de la policía nacional preventiva para la próxima reunión.

e.-) Por mayoría de votos se acuerda denegar la moción del regidor Rene Estrada de suspender la prohibición para la venta de bebidas alcohólicas en el municipio dentro del marco de la Pandemia Covid 19, considerando el alto crecimiento de porcentaje de Covid 19 en el municipio el cual al reaperturar la ley seca en el municipio podría incrementar aún más los casos; así mismo por la falta de personal de sinager y codem en el municipio para que puedan realizar la respectiva supervisión de los negocios.

  
  
Virna Suyapa Moya Mejía  
Secretaria Municipal